



**SUBCRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORIA DE LA GESTION PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO**



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FODEIMM-NZAPAN EL ALTO 2013
teocaltiche
FOLIO: 180913-01

En la ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 9:50 horas del 18 de septiembre del 2013, los CC. L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Directora de Área de Obra Convenida, Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz, Coordinador de Obra Convenida; L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez, auditor; todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números de folios: 0000022449013, 0000127950099, 0000021328197, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en el Pasaje de los Ferroviejeros Número 70, Tercer Piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de la C. Miriam Guadalupe Trinidad García, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Teocaltiche, quien es designado por el C. Juan Manuel González Jiménez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Teocaltiche, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 2001, de fecha 17 de septiembre de 2013 y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número 0801022120536, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD-DIR/JAL/FODEIMM-TEOCALTICHE/2013, emitida con oficio número 4206/DGVCO/DAOC/2013, de fecha 02 de septiembre del 2013, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Teocaltiche, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales las Mujeres (FODEIMM), correspondiente al ejercicio presupuestal 2011, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizara en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado del 18 de septiembre al 30 de octubre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 180913-02-----

[Handwritten signatures and initials]



**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO**



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FODEIMM-TIZAPAN EL ALTO2013**

-----VINE DEL FOLIO: 180913-01-----
FOLIO: 180913-02

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las CC. Ma. Del Rosario Botello Velazco y Alma Priscila Hidalgo Ortega, quienes exhiben las credenciales con folios números: 0000078502988 y 1014062101164, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

La C. Miriam Guadalupe Trinidad García, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 26 años, estado civil soltera, originario de Teocaltiche, Jalisco, con domicilio en la calle Alegría número 54, Belén del Refugio, y Registro Federal de Contribuyentes número TRGMR861112, en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que se solicitó en este Órgano Estatal de Control, lo cual fue comunicado mediante oficio número 4204/DGVCO/DAOC/2013 de fecha 02 de septiembre del 2013, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el enlace designado para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 10:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Teocaltiche el Alto, Jalisco.

Lic. Miriam Guadalupe Trinidad García

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza

-----PASA AL FOLIO: 180913-03-----



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORIA DE LA GESTION PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FODEIMM-TIZAPAN EL ALTO2013

-----VIENE DEL FOLIO: 180913-02-----

FOLIO: 180913-03

Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz

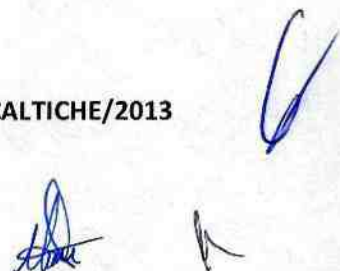
L.C.P. Maria Eugenia Cueva Chávez


Testigos de Asistencia.

C. Alma Priscila Hidalgo Ortega

C. Ma. Del Rosario Botello Velasco

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD-DIR/JAL/FODEIMM-TEOCALTICHE/2013



 **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR


NOMBRE
TRINIDAD
GARCIA
MIRIAM GUADALUPE

EDAD **21**
 SEXO **M**

DOMICILIO


ESTADO **01** MUNICIPIO **001**
 LOCALIDAD **0001** SECCION **0107**
 EMISION **2008** VIGENCIA HASTA **2018**

FRAMA

 **0107116759255**

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.


EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Miriam Gpe Trinidad

REGISTRACION FEDERAL LOCAL Y EXTENSION DE VOTO

[Handwritten signatures and marks]



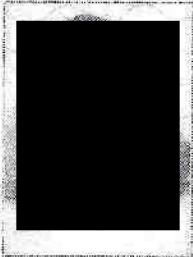
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
**GALVAN
 PEDROZA
 MA GUADALUPE**
 DOMICILIO

EDAD 47
 SEXO M

ESTADO 14 MUNICIPIO 120
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2988
 EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
**VAZQUEZ
 ORTIZ
 CARLOS ALEJANDRO**
 DOMICILIO

EDAD 26
 SEXO H

ESTADO 14 DISTRITO
 MUNICIPIO 041 LOCALIDAD 0001 SECCION 0623

FIRMA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
**CUEVA
 CHAVEZ
 MARIA EUGENIA**
 DOMICILIO

EDAD 53
 SEXO M

ESTADO 14 MUNICIPIO 120
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2989
 EMISION 2008 VIGENCIA HASTA 2018

FIRMA



2988029736620

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

Edmundo Jacobo Molina
 EDMUNDO JACOB O MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



0823114039025

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

Manuel López Bernal
 MANUEL LÓPEZ BERNAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES

12 15 18 09

09 10 11 12 13 14 15 16 07 08

EXTRAORDINARIAS Y
 VOTAR



2989028893717

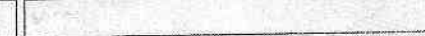
ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

Edmundo Jacobo Molina
 EDMUNDO JACOB O MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BOTELLO
VELASCO
MA DEL ROSARIO
 DOMICILIO

EDAD 35
 SEXO M



ESTADO 14 MUNICIPIO 041
 LOCALIDAD 0001 SECCION 1404
 EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

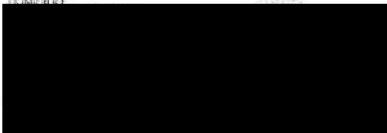
FIRMA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HIDALGO
ORTEGA
ALMA PRISCILA
 DOMICILIO

EDAD 19
 SEXO M



ESTADO 14 MUNICIPIO 120
 LOCALIDAD 0024 SECCION 3234
 EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA



340412450355

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMIENDADURAS
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

FIRMA

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS



323412073287

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMIENDADURAS
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

FIRMA

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]